



## COMUNICADO RECORRIDO DE ACA Y CONSTITUYENTE ELECTA CONSTANZA SAN JUAN POR DISTRITO 4

Como Asamblea Constituyente Atacama (ACA) saludamos al territorio diaguita, chango, colla y atacameño, a la población de mujeres, niñas, hombres, jóvenes, disidencias, migrantes y sabias personas mayores. Iniciamos hoy nuestra primera gira por la región con el objetivo de agradecer los votos que nos permitieron ser la primera lista, y nuestra candidata, la segunda más votada a nivel distrital.

Estamos aquí en cumplimiento de uno de nuestros mandatos más importantes: el trabajo territorial de cara a los habitantes de la región. La ACA nació a partir de asambleas autoconvocadas que se reunieron en forma autónoma, abierta y con profunda convicción social a partir de las demandas nacionales que estallaron con la revuelta social de octubre del año 2019. La primera parte de este largo camino culminó con el enorme éxito conseguido tanto por nuestra lista como por los demás movimientos sociales, independientes y territoriales el pasado 15 y 16 de mayo a lo largo del país. Luego de ese hito, estamos dando inicio al ejercicio del mandato entregado por el territorio de Atacama.

Este recorrido tiene como segundo objetivo compartir los 13 principios mínimos del Mandato de la ACA, que se pueden resumir en la búsqueda del bien común y una vida digna para todos los seres. Desglosados, estos 13 principios son los siguientes: **1. Proyecto de sociedad antineoliberal; 2. Estado plurinacional, antiracista y multicultural; 3. Sociedad de los cuidados y la dignidad humana; 4. Sociedad feminista y antipatriarcal; 5. Equidad, inclusión y no discriminación arbitraria; 6. Justicia y solidaridad social; 7. Democracia radical, distribución de la riqueza y el poder; 8. Conservación de la naturaleza y sus equilibrios ecosistémicos; 9. Modelo económico armónico con la naturaleza y la sociedad; 10. Probidad, transparencia y anticorrupción; 11. Autonomía territorial y descentralización política, económica y administrativa; 12. Soberanía del Estado y la sociedad sobre los bienes y servicios comunes de la naturaleza; 13. Trabajo digno no precarizado que sustente el desarrollo personal, familiar y social.**

El tercer y último objetivo es de máxima importancia. Este proceso constituyente solo tendrá éxito si cuenta con la más amplia participación por parte de todos y todas. Desde la confección del reglamento de la Convención hasta el plebiscito de salida, nuestra constituyente pondrá siempre en primer lugar la transparencia y la participación directa y vinculante de los territorios en todos los debates constitucionales. Como ACA ya estamos trabajando para asegurar que este proceso sea participativo y en ese sentido, queremos destacar que un momento constituyente es el espacio que se debe dar toda sociedad para construir las relaciones que queremos tener de aquí en adelante. Por este motivo, consideramos que es fundamental enfrentar el tema de las violaciones de los derechos humanos cometidas durante la revuelta y liberar a los y las presas políticas, sin cuya valentía hoy no estaríamos aquí.

Sabemos que muchos temas que nos afectan en la región y en nuestra vida cotidiana guardan relación con la Constitución profundamente injusta y antidemocrática que hoy nos rige. Sin ir más lejos, un claro ejemplo son las realidades como las vividas en CAP y el incendio de su planta de pellets en Huasco o la confirmación de que la planta Matta de ENAMI sigue contaminando Paipote y Tierra Amarilla, a pesar de los múltiples recursos legales y demandas ciudadanas que exigen su modernización o el traslado de la fundición. En esta línea y mientras no logremos los cambios con una Nueva Constitución que ponga fin a los territorios de sacrificio, hacemos un llamado al director nacional del Instituto Nacional de Derechos Humanos, que se encuentra en la ciudad, a manifestarse y actuar para que las normativas ambientales se cumplan y se sancione a las empresas que han contaminado Atacama y el país.

**Invitamos a todas y todos a unirse a este proceso constituyente, a estar atentos a nuestras redes sociales y a sumarse a la ACA en este sueño de que ¡Chile florezca desde Atacama!**

### SÍGUENOS EN:

Facebook: <https://www.facebook.com/AsambleaAtacama>

Instagram: <https://www.instagram.com/asambleaconstituyenteatacama>

Mail: [asambleaconstituyenteatacama@gmail.com](mailto:asambleaconstituyenteatacama@gmail.com)